ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo. (SIDEAPAS)
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Vicente Guerrero, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2013, respectivamente, no siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Vicente Guerrero, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.06% en los Ingresos y un 92.59% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 97.10%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 58,501,617; los Recursos Ejercidos por $ 58,945,466 y el Patrimonio informado de $ 6,576,896 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2013, con relación a su similar de 2012.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Vicente Guerrero, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 49, de fecha 16 de diciembre de 2012; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 30 de octubre de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2012 y 2013, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	2,130,000		2,130,000
Derechos	9,495,000		9,495,000
Contribuciones por Mejoras	20,000		20,000
Productos	0		0
Aprovechamientos	930,000		930,000
Participaciones	23,746,052	23,531,499	23,531,499
Ingresos Extraordinarios	19,596,367	25,406,571	25,406,571
Total	**55,917,419**		**61,513,070**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 4, 49, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 12-jul-12, 16-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2013, en relación con la Ley de Ingresos de 2012, presentó un incremento nominal del 10.35%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	1,870,000	2,130,000	13.90%
Derechos	10,135,000	9,495,000	-6.31%
Contribuciones por Mejoras	30,500	20,000	-34.43%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	910,000	930,000	2.20%
Participaciones	22,203,202	23,531,499	5.98%
Ingresos Extraordinarios	20,592,511	25,406,571	23.38%
Total	**55,741,213**	**61,513,070**	**10.35%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Periódicos Oficiales números 4, 49, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 12-jul-12, 16-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2013 fue de 3.97%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2013 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2012, en un 6.38%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2012 y 2013, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	21,530,000	23,423,701	8.80%
Servicios Generales	7,721,692	8,414,133	8.97%
Materiales y Suministros	4,375,000	4,377,938	0.07%
Inversiones de Activo Fijo	3,240,000	189,428	-94.15%
Obra Pública	6,662,410	13,729,652	106.08%
Transf. de Asistencia Social	3,380,000	3,638,629	7.65%
Amort. e Int. Deuda Pública	3,072,111	2,739,591	-10.82%
Gastos de Operación de SIDEAPA	5,760,000	5,000,000	-13.19%
Recursos Presupuestados de más con Relación a la Ley de Ingresos	0	-2	100.00%
Total	**55,741,213**	**61,513,070**	**10.35%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 30 de octubre de 2012

Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2013 considerando la Inflación del 3.97%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 6.38%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2012, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

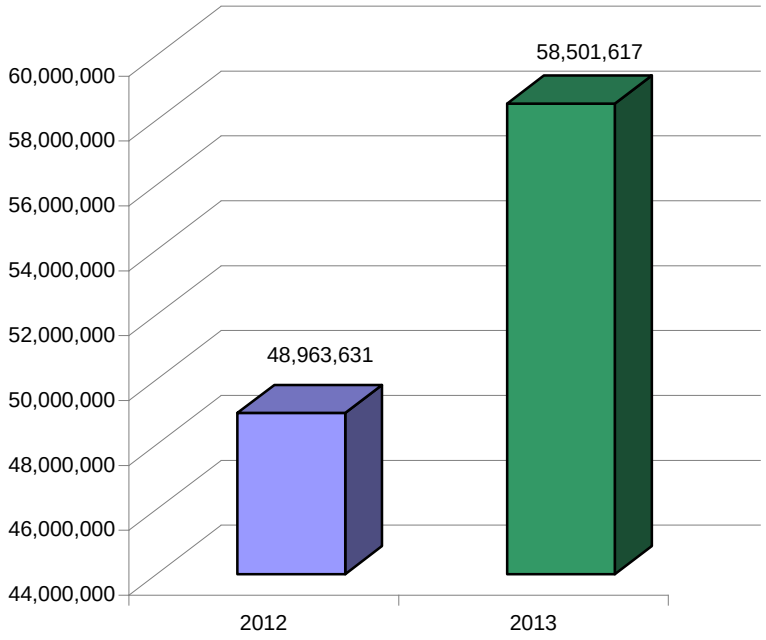
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	1,508,786	1,381,214	-8.46%
Derechos	4,469,585	4,868,245	8.92%
Contribución por Mejoras	14,380	6,926	-51.84%
Productos	82,000	126,000	53.66%
Aprovechamientos	936,478	605,632	-35.33%
Ingresos Extraordinarios	19,566,105	27,681,612	41.48%
Participaciones	22,386,297	23,831,988	6.46%
Total de Ingresos	**48,963,631**	**58,501,617**	**19.48%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 19.48% respecto al ejercicio presupuestal 2012; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2012, de 15.51%.

En el crecimiento nominal de 2013 de 19.48% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 41.48% que significa $ 8,115,507, Participaciones en un 6.46% que significa $ 1,445,691 y Derechos en un 8.92% que significa $398,660.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. *5*
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	2,130,000	1,381,214	-748,786
Derechos	9,495,000	4,868,245	-4,626,755
Contribuciones por Mejoras	20,000	6,926	-13,074
Productos	0	126,000	126,000
Aprovechamientos	930,000	605,632	-324,368
Total	**12,575,000**	**6,988,017**	**-5,586,983**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

6,988,017 - 350,708 / 12,575,000 - 5,000,000 = 0.876

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 12.4% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2% de ingresos obtenido por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

6,988,017 / 58,501,617 = 0.119

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 11.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,381,214 / 6,988,017 = 0.198

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 19.8% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2012, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

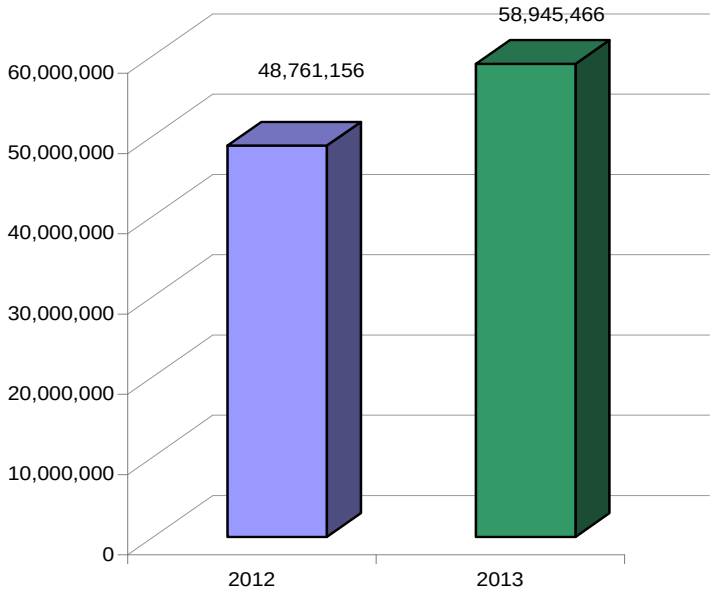
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	22,966,274	23,902,506	4.08%
Servicios Generales	8,632,043	9,036,071	4.68%
Materiales y Suministros	4,360,155	4,236,092	-2.85%
Inversiones en Activo Fijo	27,424	247,503	802.51%
Obra Pública	6,677,378	15,109,205	126.27%
Transferencias de Asistencia Social	3,153,374	3,663,967	16.19%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,944,508	2,750,122	-6.60%
Total	**48,761,156**	**58,945,466**	**20.89%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2012, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 20.89%, que significa $ 10,184,310; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 126.27% que significa $ 8,431,827, Servicios Personales en un 4.08% que significa $ 936,232 y Transferencias de Asistencia Social en un 16.19% que significa $ 510,593. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 6.60% que significa $ 194,386 y Materiales y Suministros en un 2.85% que significa $ 124,063.

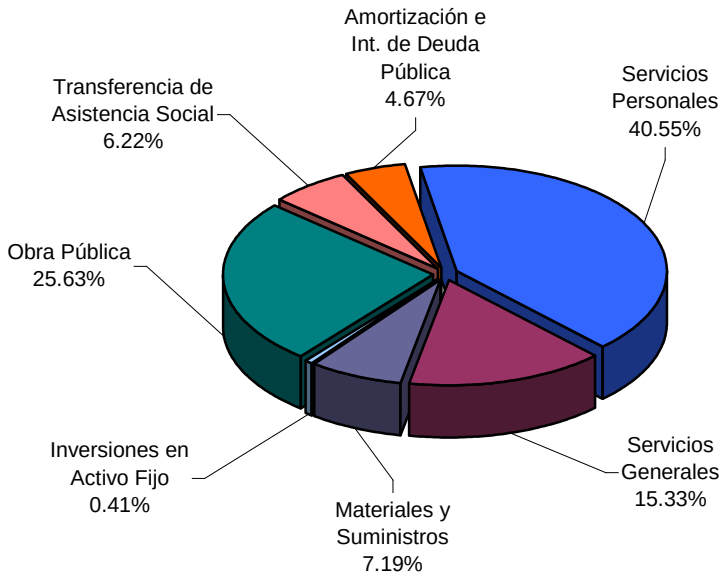
Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	23,902,506	40.55%
Servicios Generales	9,036,071	15.33%
Materiales y Suministros	4,236,092	7.19%
Inversiones en Activo Fijo	247,503	0.41%
Obra Pública	15,109,205	25.63%
Transferencia de Asistencia Social	3,663,967	6.22%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,750,122	4.67%
Total	**58,945,466**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

6,988,017 / 23,902,506 + 9,036,071 + 4,236,092 = 0.188

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 18.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8 %

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

58,501,617 / 58,945,466 = 0.992

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.8% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

23,831,988 + 19,906,570 / 58,945,466 = 0.742

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 74.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

247,503 + 15,109,205 / 58,501,617 = 0.263

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión

en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 26.3% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 15,092,620, ejerciendo durante 2013 $ 15,109,205, en 48 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	5,909,326	6,368,105	100.00	107.76	9	9	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.	8,374,184	7,898,209	94.32	94.32	30	28	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	809,110	842,891	99.86	104.18	9	9	
Total	**15,092,620**	**15,109,205**	**96.84**	**100.11**	**48**	**46**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

El Municipio, alcanzó un 96.84% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 48 obras aprobadas, informa la conclusión de 46 y 2 no iniciadas; las obras no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

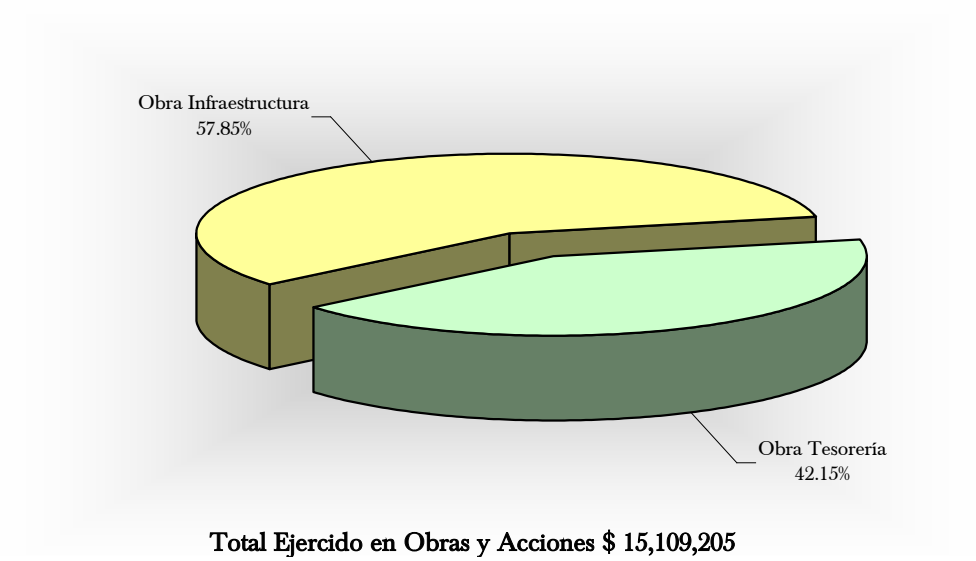
Cuadro No. 9
Obras Informadas No Iniciadas

Programa	Obras No Iniciadas
Urbanización Municipal	2
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 42.15% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 57.85%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 15,109,205

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un una diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por monto de $ 475,974 más un importe no programado en obra por $ 928, se obtienen $ 476,902, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la

Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2013, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2013	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	475,974	475,974
Inversión No Programada	928	928
Total	**476,902**	**476,902**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

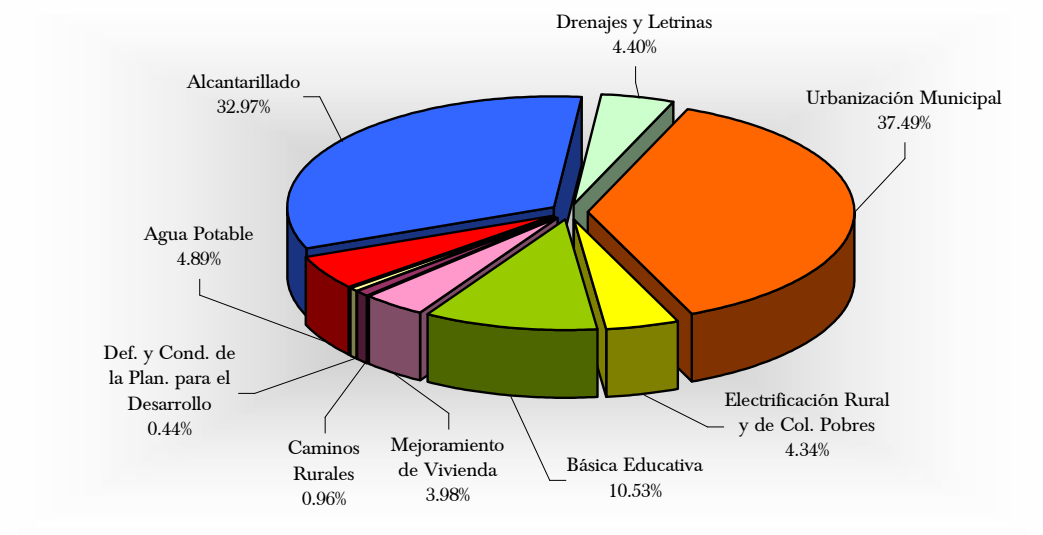
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2013	Total
Activo	**761,365**	**761,365**
Bancos	151,113	
Deudores Diversos	610,252	
Pasivo	**284,463**	**284,463**
Proveedores	26,404	
Acreedores	224,507	
Retenciones por Pagar	33,552	
Total	**476,902**	**476,902**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 15,109,205

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	No Iniciadas
Agua Potable		738,712	863,559	738,712		3	3	
Alcantarillado	5,416,785	4,981,042	5,048,736	4,981,042		7	7	
Drenajes y Letrinas	8,312,867	665,226	631,444	665,226		3	3	
Urbanización Municipal		5,664,384	6,090,360	5,614,385	49,999	19	17	2

Electrificación Rural y de Col. Pobres		655,541	655,541	655,541		3	3	
Básica Educativa		1,590,573	1,590,573	1,137,656	452,917	12	12	
Mejoramiento de Vivienda		601,320			601,320			
Caminos Rurales		145,560	145,560	145,560		1	1	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo		66,847	66,847	66,847				
Total	**13,729,652**	**15,109,205**	**15,092,620**	**14,004,969**	**1,104,236**	**48**	**46**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

15,109,205 / 13,729,652 = 1.100

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 110.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

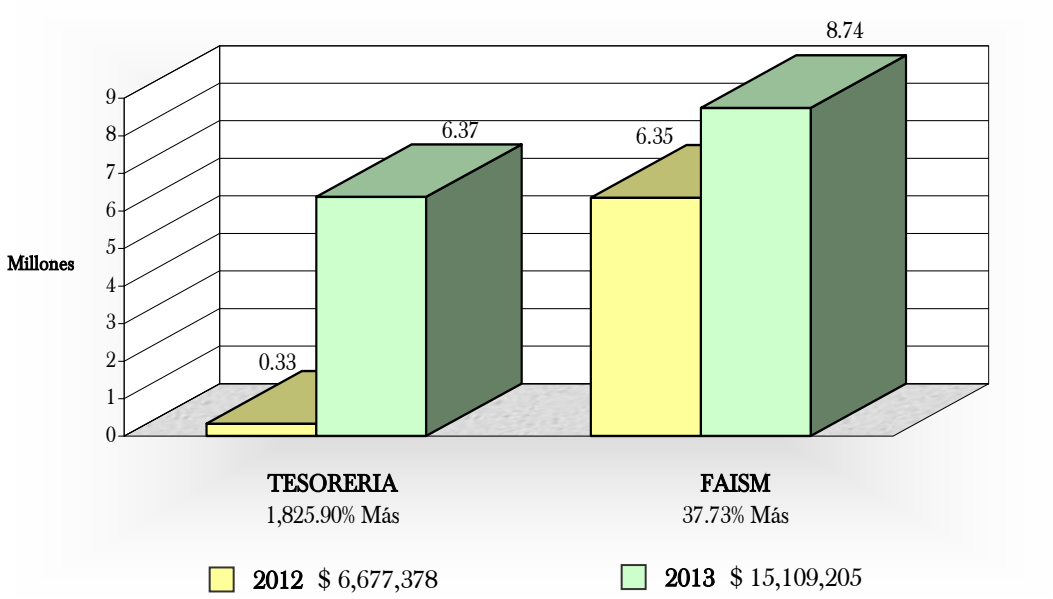
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 38,431,195, se destinó a Obra Pública $ 6,368,105, que representa el 16.57% y el 83.43% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 y 2012 por $ 10,237,764, se destinó a Obra Pública

y Acciones $ 8,741,100, que significó el 85.38% y el 14.62% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012



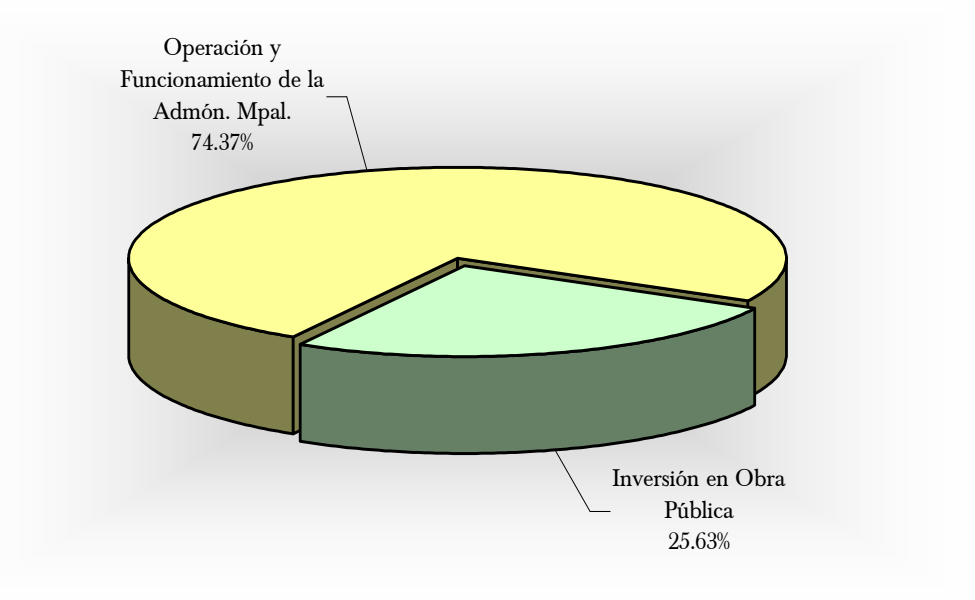
FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta un aumento de $ 8,431,827, que representa el 126.27% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 58,945,466, destinó a Obra Pública y Acciones $ 15,109,205.

Gráfica No. 7

Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 58,945,466

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

15,109,205 / 58,945,466 = 0.256

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 25.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2013

Del total ejercido en obra pública por $ 15,109,205 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 14,670,782 que representa el 97.10% del total aplicado en obra.

De las 46 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 42 obras, lo que representa un 91.30%; 23 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 8 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 8 obras de Endeudamiento Neto Adicional, 1 obra del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios y 2 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 37 obras se encuentran concluidas, 2 obras suspendidas y 3 obras indeterminadas (1 obra no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado y 2 obras se ejecutaron por el Gobierno del Estado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 36 operan adecuadamente, 3 obras no operan (2 obras debido a que faltan conceptos por ejecutar y 1 obra no se ha energizado por parte de la Comisión Federal de Electricidad) y 3 obras indeterminadas (1 obra no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado y 2 obras se ejecutaron por el Gobierno del Estado).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**7,436,004**	**7,436,004**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo para Agua Potable en Col. Loma Bonita	Vicente Guerrero	290,000	290,000
2	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	San José de las Corrientes	333,207	333,207
3	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas en Tramos Aislados	Vicente Guerrero	180,000	180,000
4	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Alumbrado en Plaza Principal	Vicente Guerrero	300,000	300,000

5	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza Cívica, Zona Centro	Vicente Guerrero	250,000	250,000
6	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Calle Zarco, Zona Centro	Vicente Guerrero	256,000	256,000
7	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Calle Juan de Dios Jiménez, Col. Revolución	Vicente Guerrero	975,000	975,000
8	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Blvd. Durango, Fracc. Une	Vicente Guerrero	443,000	443,000
9	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Calle Pereyra	Vicente Guerrero	417,250	417,250
10	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Calle Centauro, Col. Ejidal	Vicente Guerrero	483,239	483,239
11	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Calle 5 de Mayo entre 10 de Mayo y Arroyo Vayado	Vicente Guerrero	275,000	275,000
12	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Calle Obregón entre Arroyo y Matamoros	Vicente Guerrero	543,427	543,427
13	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto	San Francisco Javier	75,000	75,000
14	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto Calle Santa María y Xoconoxtle, Col. San Antonio	Vicente Guerrero	479,186	479,186
15	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Ajiladero entre López Mateos y Blvd. de Las Rosas 1ra. Etapa	Vicente Guerrero	312,692	312,692
16	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Ajiladero entre López Mateos y Blvd. de las Rosas 2da . Etapa	Vicente Guerrero	287,462	287,462
17	Electrificación	Ampliación de Red de Distribución en Col. Independencia I	Vicente Guerrero	250,000	250,000
18	Electrificación	Ampliación de Red de Distribución en Col. Las Américas	Vicente Guerrero	275,541	275,541
19	Electrificación	Ampliación de Red de Distribución	El Ancón	130,000	130,000
20	Básica Educativa	Construcción de Aula en Escuela Primaria Profra. Roberta Calzada Saucedo	Vicente Guerrero	120,000	120,000
21	Básica Educativa	Construcción de Aula en Jardín de Niños Octavio Rivera Esquivel	El Ancón	160,000	160,000

22	Básica Educativa	Construcción de Domo en Escuela Primaria Gral. Vicente Guerrero	Vicente Guerrero	450,000	450,000
23	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Telesecundaria	San Pedro Alcántar	150,000	150,000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012				**585,992**	**579,095**
24	Agua Potable	Ampliación de Red para Agua Potable	San Pedro Alcántar	12,969	12,413
25	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	San Francisco Javier	118,237	118,237
26	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto	Graseros	41,200	40,951
27	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Andador Durazno del Fracc. Infonavit y C. Carranza Zona Centro	Vicente Guerrero	125,930	125,170
28	Básica Educativa	Construcción de Baños en Jardín de Niños Luciano López	San Pedro Alcántar	57,656	57,408
29	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria Lázaro Cárdenas	Graseros	40,000	39,828
30	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños Vicente Guerrero Zona Centro	Vicente Guerrero	40,000	39,828
31	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino a San José del Molino	San José del Molino	150,000	145,260
Endeudamiento Neto Adicional				**5,416,786**	**5,406,024**
32	Agua Potable	Ampliación de Red para Agua Potable en Col Independencia I, II y III	Vicente Guerrero	435,743	463,068
33	Alcantarillado	Rehabilitación de Colector	Graseros	704,874	605,909
34	Alcantarillado	Construcción de Colector Sanitario en Blvd. Tecnológico	Vicente Guerrero	566,845	563,857
35	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas en Col. Lázaro Cárdenas	Vicente Guerrero	335,703	436,581

36	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas	San José de las Corrientes	501,234	494,843
37	Alcantarillado	Construcción de Red de Atarjeas en Col. Independencia I, II y III	Vicente Guerrero	1,262,383	1,241,508
38	Alcantarillado	Construcción de Red de Atarjeas en Col. Loma Bonita	Vicente Guerrero	595,274	592,070
39	Alcantarillado	Construcción de Red de Atarjeas	San Francisco Javier	1,014,730	1,008,188
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**350,000**	**344,991**
40	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en I.T.D.	Vicente Guerrero	350,000	344,991
Tesorería Municipal				**882,000**	**331,320**
41	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Unidades Básicas de Vivienda	Vicente Guerrero	612,000	331,320
42	Otras Construcciones	Obras Pagadas por Sentencia Ejecutora	Vicente Guerrero	270,000	
			Total	**14,670,782**	**14,097,434**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 573,348 corresponde a retenciones no enteradas, saldos por ejercer y reclasificaciones no efectuadas.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera

razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	280,881	Proveedores	4,605,122
Bancos	490,036	Acreedores	4,947,129
Deudores Diversos	3,349,051	Sueldos por Pagar	184,639
Ant. a Prov. y Contratistas	222,051	Retenciones por Pagar	4,030,777
Almacén	355,056		
Subsidio al Empleo	1,302,141		
Total Activo Circulante	**5,999,216**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**13,767,667**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Edificios	18,270,391	Deuda Pública Largo Plazo	6,921,642
Maquinaria y Equipo	67,322	**Total Pasivo a Largo plazo**	**6,921,642**
Equipo de Transporte	2,326,877		
Armamento	27	**Total Pasivo**	**20,689,309**
Mobiliario y Equipo de Oficina	391,732		
Equipo de Comunicación	2,072	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	132,768	Patrimonio Acumulado	14,345,347
Herramientas	75,800	Superávit o Déficit del Ejercicio	-443,849
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-7,324,602
Total Activo Fijo	**21,266,989**	**Total Patrimonio**	**6,576,896**
Total Activo	**27,266,205**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**27,266,205**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

5,999,216 / 13,767,667 = 0.436

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

20,689,309 / 27,266,205 - 0 = 0.759

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 75.9% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

13,767,667 / 20,689,309 = 0.665

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 66.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

6,921,642 / 20,689,309 = 0.335

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 33.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

58,501,617 - 58,945,466 = -443,849

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó

que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**3,632,134**
Crédito 7965	1,041,331	
Crédito 7967	1,156,944	
Crédito 9622	1,433,859	
Deuda Pública Contratada		**5,500,000**
Crédito 10871	5,500,000	
Amortizaciones		**2,210,492**
Crédito 7965	168,864	
Crédito 7967	141,667	
Crédito 9622	1,433,859	
Crédito 10871	466,102	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**6,921,642**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	6,199,600	3,632,134	-41.41%
Contratación de Deuda	0	5,500,000	100.00%
Amortización	2,567,466	2,210,492	-13.90%
Saldo al 31 de Diciembre	3,632,134	6,921,642	90.57%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2013 es mayor en un 90.57% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 13.90%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012	2,567,466 /	48,963,631 =	0.052
2013	2,210,492 /	58,501,617 =	0.038

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 5.2% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 3.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a

la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

539,630 / 58,945,466 = 0.009

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.9% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y

Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el cual fue constituido mediante el Decreto Administrativo, publicado en el Periódico Oficial número 45 de fecha 2 de diciembre de 2007; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 78, publicado en el Periódico Oficial número 1 de fecha 2 de enero de 1986.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo. (SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

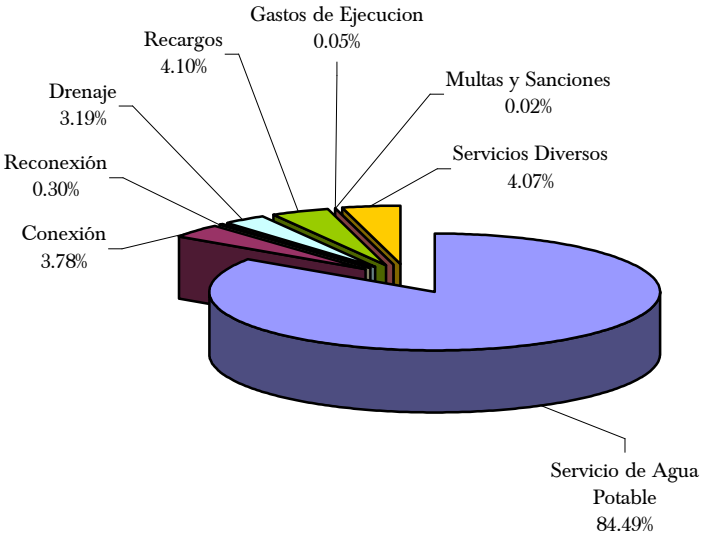
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 5,603,508, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	4,734,340	84.49%
Conexión	211,746	3.78%
Reconexión	17,008	0.30%
Drenaje	179,026	3.19%
Aprovechamientos		
Recargos	229,718	4.10%
Gastos de Ejecucion	2,469	0.05%
Multas y Sanciones	1,350	0.02%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	227,851	4.07%
Total	**5,603,508**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2013.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2013 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
5,000,000	5,603,508	603,508	12.07%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2013.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2013 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 5,603,508 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.6%.

V.1.2 Egresos

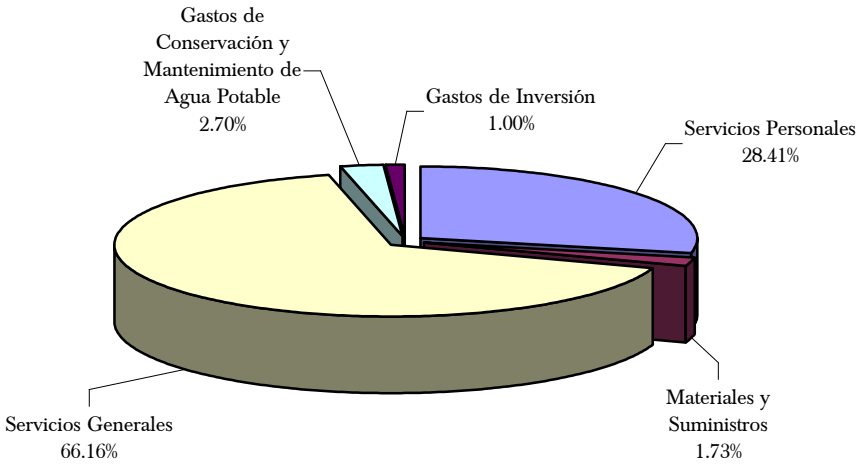
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2013 por $ *7,756,739*, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,204,039	28.41%
Materiales y Suministros	134,165	1.73%
Servicios Generales	5,132,230	66.16%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	208,919	2.70%
Gastos de Inversión	77,386	1.00%
Total	**7,756,739**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2013.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 28.41% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 66.16% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2012 y el ejercicio 2013, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	4,085,662	4,734,340	648,678	15.88%
Conexión	273,610	211,746	-61,864	-22.61%
Reconexión	13,069	17,008	3,939	30.14%
Drenaje	175,119	179,026	3,907	2.23%
Aprovechamientos				
Recargos	202,344	229,718	27,374	13.53%
Gastos de Ejecucion	1,646	2,469	823	50.00%
Multas y Sanciones	200	1,350	1,150	575.00%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	52,429	227,851	175,422	334.59%
Total	**4,804,079**	**5,603,508**	**799,429**	**16.64%**

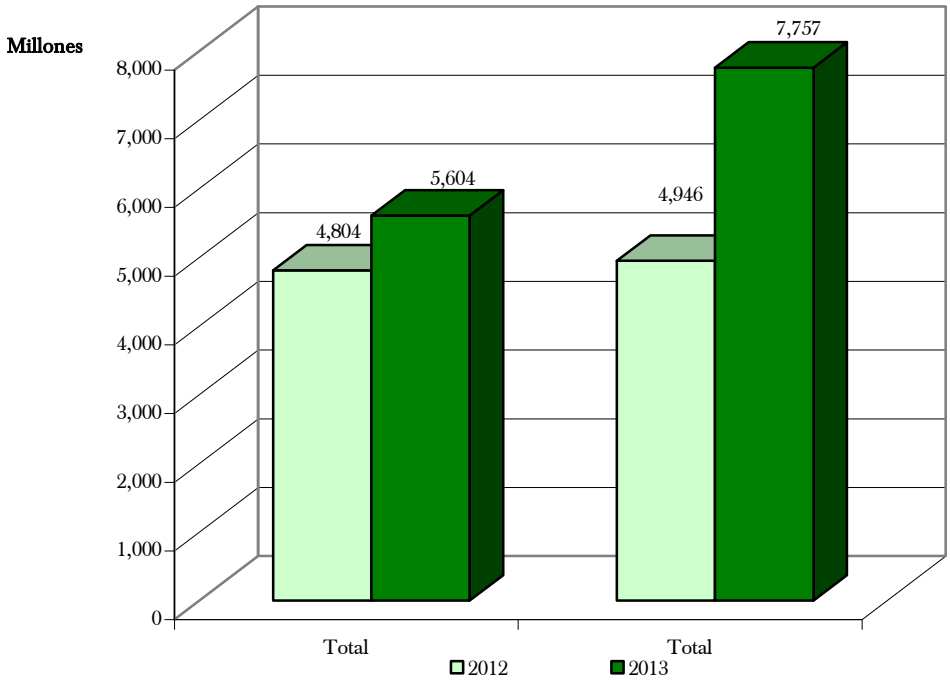
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,107,220	2,204,039	96,819	4.59%
Materiales y Suministros	59,219	134,165	74,946	126.56%
Servicios Generales	2,415,419	5,132,230	2,716,811	112.48%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	361,297	208,919	-152,378	-42.18%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	985	0	-985	100.00%
Gastos de Inversión	1,507	77,386	75,879	5035.10%
Total	**4,945,647**	**7,756,739**	**2,811,092**	**56.84%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 16.64% y los Egresos en un 56.84%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97% concluimos que en términos reales los ingresos del SIDEAPAS aumentaron en un 12.67% y los egresos en un 52.87%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 2,303,221, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	2,292,308	99.53%
No Específicado	10,914	0.47%
Total	**2,303,222**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2013 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,292,308 / 2,303,222 = 0.995

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.5% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.9%.

V.2.2 Egresos

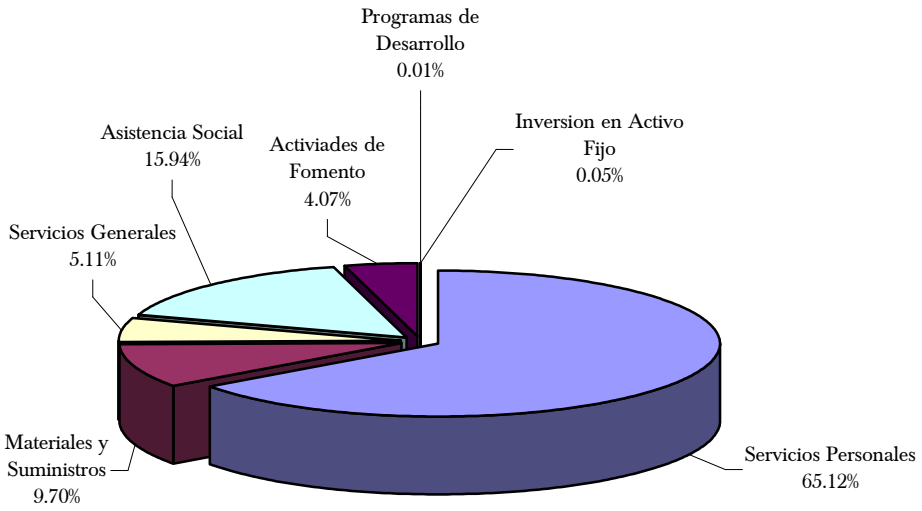
El DIF ejerció recursos durante 2013 por $ 2,213,267, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,441,456	65.12%
Materiales y Suministros	214,887	9.70%
Servicios Generales	113,038	5.11%
Asistencia Social	352,716	15.94%
Activiades de Fomento	90,072	4.07%
Programas de Desarrollo	99	0.01%
Inversion en Activo Fijo	999	0.05%
Total	**2,213,267**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 65.12% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 20.02% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2012 y el ejercicio 2013 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,844,665	2,292,308	447,643	24.27%
No especificados	0	10,914	10,914	100.00%
Total	**1,844,665**	**2,303,222**	**458,557**	**24.86%**

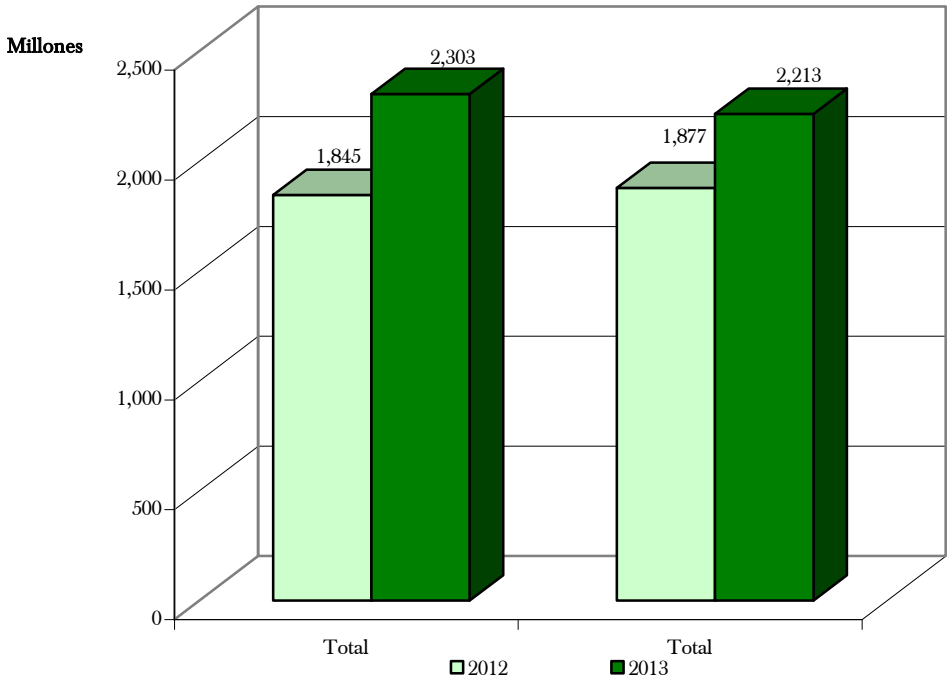
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,232,733	1,441,456	208,723	16.93%
Materiales y Suministros	284,378	214,887	-69,491	-24.44%
Servicios Generales	100,460	113,038	12,578	12.52%
Asistencia Social	139,833	352,716	212,883	152.24%
Activiades de Fomento	108,743	90,072	-18,671	100.00%
Programas de Desarrollo	3,607	99	-3,508	-97.26%
Inversion en Activo Fijo	6,947	999	-5,948	-85.62%
Total	**1,876,701**	**2,213,267**	**336,566**	**17.93%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 24.86% y los Egresos en un 17.93%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 20.89% y los egresos en un 13.96%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 6,257,118

VI.1 Financieras por $ 5,191,604

Tesorería Municipal por $ 5,093,626

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,122,499
2. Venta de bienes muebles e inmuebles sin procedimiento de enajenación por $ 126,000
3. Incumplimiento a lo dispuesto en la ley de ingresos del municipio por $ 86,974
4. Falta de documentación justificativa por $ 2,139,850
5. Préstamos otorgados a terceros por $ 14,500
6. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 23,864
7. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 11,000
8. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo de folios (No Cuantificado)

9. Traspasos entre fondos por $ 97,576
10. Baja de bienes muebles e inmuebles sin procedimiento por $ 1,376,436
11. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 94,927

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 92,978

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 62,992
2. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 986
3. Traspasos entre fondos por $ 29,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 5,000

1. Traspasos entre fondos por $ 5,000

VI.2 Obra Pública por $ 1,065,514

Endeudamiento Neto Adicional por $ 47,791

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 47,791

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 871,719

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 325,076
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 23,504

3. Erogaciones por prestamos entre fondos por $ 523,000
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 139

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 140,928

1. Erogaciones por prestamos entre fondos por $ 140,000
2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 928

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 5,076

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 5,076

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Reclasificaciones no efectuadas
2. Saldos por ejercer
3. Pagos por acreditar
4. Retenciones no enteradas
5. Saldos no ejercidos
6. Falta de bitácoras de obra

Administración 2013-2016

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,515,860

VI.1 Financieras por $ 893,488

Tesorería Municipal por $ 893,488

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 277,781
2. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo de folios (No Cuantificado)
3. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 2,000
4. Falta de documentación justificativa por $ 340,538
5. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 208,267
6. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 12,351

7. Falta de documentación original por $ 3,892
8. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 48,659

VI.2 Obra Pública por $ 622,372

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 395,914

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 18,642
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 98,636
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 226,459
4. Erogaciones por prestamos entre fondos por $ 52,177

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 226,458

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 226,458

VI.3 Descentralizados por $ 403,156

Sistema Descentralizado de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo., por $ 8,422

1. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 447
2. Ingresos no depositados por $ 2,975
3. Erogaciones no justificadas con la operatividad del Organismo por $ 5,000

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo., por $ 394,734

1. Conceptos de gasto pagados por duplicado por $ 76,445
2. Subsidio Municipal no ingresado por $ 316,359

3. Erogaciones improcedentes por $ 1,930

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Saldos bancarios por ejercer (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato
3. Documentación comprobatoria inconsistente
4. Falta de expedientes técnicos
5. Falta de bitácoras de obra
6. Falta de actas de entrega

VI.3 Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo.

1. Erogaciones sin documentación de control interno

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo.

1. Diferencia en registro de pasivos con DIF Estatal

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Vicente Guerrero, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**2,130,000**	**1,381,214**	**-748,786**
Predial	1,330,000	967,734	-362,266
Predial del Ejercicio	930,000	719,807	-210,193
Predial de Ejercicios Anteriores	400,000	247,927	-152,073
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	250,000	304,707	54,707
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	550,000	97,764	-452,236
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	11,009	11,009
DERECHOS	**9,495,000**	**4,868,245**	**-4,626,755**
Por Servicio de Rastro	250,000	211,580	-38,420
Servicio de Panteones Municipales	25,000	27,650	2,650
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	20,000	32,130	12,130
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	224,708	224,708
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	250	250
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	5,000,000	0	-5,000,000
Del Ejercicio	4,000,000	0	-4,000,000
De Ejercicios Anteriores	1,000,000	0	-1,000,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	408	408
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	3,600,000	3,526,003	-73,997
Expendios de Bebidas Alcohólicas	3,600,000	3,525,693	-74,307

Expedición	0	0	0
Refrendo	3,600,000	3,388,363	-211,637
Cambio de Domicilio	0	137,330	137,330
Anuncios	0	310	310
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	93,290	93,290
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	4,597	4,597
Servicio Público de Iluminación	600,000	747,629	147,629
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**20,000**	**6,926**	**-13,074**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	6,926	6,926
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	20,000	0	-20,000
PRODUCTOS	**0**	**126,000**	**126,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	126,000	126,000

Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**930,000**	**605,632**	**-324,368**
Recargos	80,000	0	-80,000
Multas Municipales	**150,000**	**207,743**	57,743
Multas por Seguridad Pública	150,000	129,433	-20,567
Multas por Seguridad Vial	0	78,310	78,310
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	700,000	397,889	-302,111
PARTICIPACIONES	**23,531,499**	**23,831,988**	**300,489**
Fondo General de Participaciones	15,044,071	15,289,331	245,260
Fondo de Fomento Municipal	6,473,078	6,528,035	54,957
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	20,681	33,740	13,059
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	286,368	313,672	27,304
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	65,936	185,398	119,462
Fondo Estatal	116,189	84,091	-32,098
Fondo de Fiscalización	780,394	768,272	-12,122
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	703,500	588,168	-115,332
Fondo de Compensación ISAN	41,282	41,281	-1

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**25,406,571**	**27,681,612**	**2,275,041**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	5,500,000	5,500,000	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	19,906,571	21,838,775	1,932,204
Aportaciones Federales Ramo 33	19,906,571	19,906,570	-1
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	10,110,439	10,110,438	-1
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	9,796,132	9,796,132	0
Rendimientos Financieros	0	3,796	3,796
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	350,000	350,000
Otros Apoyos	0	350,000	350,000
Aportaciones de Terceros	0	1,578,409	1,578,409
En Efectivo	0	1,578,409	1,578,409
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	342,837	342,837
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	342,837	342,837
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**61,513,070**	**58,501,617**	**-3,011,453**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**23,423,701**	**23,902,506**	**-478,805**
Sueldos al Personal del Municipio	17,623,179	17,685,983	-62,804
Sueldos	17,270,928	17,643,732	-372,804
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	352,251	42,251	310,000
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	1,423,323	1,423,323	0
Compensaciones	143,143	143,143	0
Gastos de Representación	47,793	43,793	4,000
Prima Vacacional	309,924	309,924	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	589,687	1,409,687	-820,000
Aguinaldos	1,466,542	1,466,542	0
Pasajes y Viáticos	186,337	186,338	-1
Honorarios	25,000	25,000	0
Despensa	355,805	355,805	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	826,000	616,000	210,000
Sueldos Asimilables	426,968	236,968	190,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,377,938**	**4,236,092**	**141,846**
Papelería y Artículos de Escritorio	94,173	94,173	0
Combustibles y Lubricantes	3,666,348	3,666,502	-154
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	79,733	79,733	0
Material Eléctrico	50,980	980	50,000
Libros, Revistas y Periódicos	9,672	9,672	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0

Uniformes al Personal	14,243	14,243	0
Herramientas Menores	126,542	34,542	92,000
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	284,281	284,281	0
Otros Materiales y Suministros	51,966	51,966	0
SERVICIOS GENERALES	**8,414,133**	**9,036,071**	**-621,938**
Correos y Telégrafos	0	702	-702
Teléfonos	10,779	287,975	-277,196
Energía Eléctrica	78,670	435,149	-356,479
Alumbrado Público	5,090,024	4,455,646	634,378
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	93,155	93,155	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	311,776	11,776	300,000
Mantenimiento de Vehículos	558,407	669,068	-110,661
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	340,009	390,009	-50,000
Mantenimiento de Edificios	96,078	96,078	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	305,927	605,927	-300,000
Comisiones Bancarias	102,269	116,821	-14,552
Intereses Bancarios	93,526	93,526	0
Impresiones y Reproducciones	202,978	202,978	0
Difusión e Información	175,871	175,871	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	560,000	810,880	-250,880
Estudio e Investigación Proyectos	25,400	25,400	0
Atención a Visitantes	1,071	1,071	0
Primas y Gastos de Seguros	0	0	0
Pago de Impuestos	66,323	66,323	0
Fomento Deportivo	10,448	57,038	-46,590
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	123,673	309,632	-185,959
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	167,749	131,046	36,703

TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,638,629**	**3,663,967**	**-25,338**
Subsidios Educacionales	0	81,450	-81,450
Seguridad Social	300,000	0	300,000
Subsidios a Organizaciones	136,324	312,905	-176,581
Subsidios al DIF	2,225,000	2,292,307	-67,307
Donativos y Cooperaciones	177,305	977,305	-800,000
Otros Subsidios	800,000	0	800,000
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**189,428**	**247,503**	**-58,075**
Bienes Muebles	189,428	247,503	-58,075
Adquisición de Vehículos	140,000	140,000	0
Adquisición de Muebles y Enseres	49,428	51,925	-2,497
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	54,628	-54,628
Adquisición Equipo de Cómputo	0	950	-950
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**13,729,652**	**15,109,205**	**-1,379,553**
Agua Potable	0	738,712	-738,712
Alcantarillado	5,416,785	4,981,042	435,743
Drenaje y Letrinas	8,312,867	665,226	7,647,641
Urbanización Municipal	0	5,664,384	-5,664,384
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	655,541	-655,541
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	0	1,590,573	-1,590,573
Mejoramiento de Viviendas	0	601,320	-601,320
Caminos Rurales	0	145,560	-145,560
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	66,847	-66,847
Otras Construcciones	0	0	0

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**2,739,591**	**2,750,122**	**-10,531**
Amortización de Deuda Pública	2,199,961	2,210,492	-10,531
Intereses de Deuda Pública	539,630	539,630	0
Gastos de Operación SIDEAPA	5,000,000	0	5,000,000
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	-2	0	-2
TOTAL DE EGRESOS	**61,513,070**	**58,945,466**	**2,567,604**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".